

LA PRESENTACIÓN FUE ENCABEZADA POR PERSONAL DE LA TERCERA COMISARÍA DE CARABINEROS DE LA UNIÓN.

Detenciones por delitos de mayor connotación suben 25% en La Unión

ANÁLISIS. Carabineros entregaron resultados arrojados por la ejecución del Sistema Táctico de Operación Policial.

on la presencia de dirigentes vecinales, líderes comunitarios y autoridades locales, personal de la Tercera Comisaría de Carabineros de La Unión presentó algunos de los resultados arrojados por la implementación del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), que se ejecuta en La Unión.

Según se explicó, se trata de la primera experiencia de análisis y revisión del trabajo policial preventivo y de los resultados generales de los procedimientos de Carabineros en la comuna, correspondientes a este año y que mes a mes son monitoreados en el STOP central de la comuna de Valdivia

El comisario (s) de La Unión, capitán Robert Moraga, destacó la importante alza de detenciones por "delitos de mayor connotación social", al comparar los períodos enero-septiembre de 2018 y 2019.

En esa línea, detalló que la cantidad de detenidos en La Unión aumentó en 33 detenciones este año, lo que impli-

"Fue una presentación muy interesante"

• La dirigenta Yonet Monsalve, de la Junta de Vecinos Barrio San Pablo de La Unión, comentó tras la presentación de los resultados arrojados por el Stop que "fue interesante, pues pudimos informarnos sobre indicadores que generalmente uno como vecino no conoce. Es importante que nosotros sepamos cuáles son los delitos que más se repiten y así estar preparados para prevenirlos y enfrentarlos. Muchas veces vemos que los delincuentes andan libres y la víctima anda escondida por miedo. Eso debe cambiar".

ca un incremento de 25% en comparación a la misma fecha de 2018. En total, la cantidad de detenidos en La Unión por esta tipificación delictual, entre enero y septiembre de 2019, alcanza a los 166 casos.

El comisario explicó que los delitos tipificados como de "mayor connotación social" corresponden a aquellos relacionados a robo con violencia, robo con intimidación, robo por sorpresa, lesiones, homicidios, violaciones, robo de vehículos, robo en lugar habitado y no habitado, otros robos con fuerza y el delito de hurto.

Con respecto a la tipificación de "otros delitos", el capitán Robert Moraga informó que los detenidos reportados en La Unión, en lo que va de este año, ascienden a 474.

El gobernador (s) del Ranco, Tomás Mandiola señaló que "el intendente César Asenjo nos pidió que estemos aún más cerca de nuestros vecinos y atender sus requerimientos en materia de seguridad. Por eso estamos acercando las sesiones STOP a la comunidad.

Aquí analizamos detalladamente los principales temas de la seguridad pública, arribamos a ideas comunes para encontrar soluciones frente a problemas delictuales y ejecutar estrategias de prevención asociados a un grupo determinado de delitos".

Incendio afectó a reconocido restaurante de Panguipulli

• Durante la madrugada de ayer, un incendio afectó al restaurante La Felsinea, ubicado en calle Etchegaray 611, en Panguipulli.

El siniestro consumió únicamente la bodega y cocina, no afectando al resto del local. En ese contexto, el comisario de Panguipulli, mayor Alexis Pérez, aseguró que fueron los vecinos quienes alertaron sobre el siniestro.

"Felizmente, el incendio no se propagó hacia las dependencias del restaurante, de acuerdo a la información entregada por el administrador, quien concurrió hasta el lugar. Además se confirmó que existen seguros comprometidos", explicó el uniformado.



FISCAL TATIANA ESQUIVEL.

Fiscalía solicitará traslado de investigación a Santiago

• Para el martes 15 de octubre se fijó una audiencia en el Juzgado de Garantía de Valdivia, donde la Fiscalía solicitará que la investigación por la querella interpuesta por el diputado Bernardo Berger ante el eventual desvío de recursos desde el Ministerio de Salud a la Municipalidad de Paillaco (para una reunión gremial) , sea trasladada a Santiago. La fiscal jefe de Valdivia, Tatiana Esquivel, argumentó que producto de las diligencias, "se determinó que el principio de los hechos fue en Santiago, por eso pediremos al juzgado la audiencia para exponer los antecedentes y de esa forma remitirlos al tribunal y a la Fiscalía Centro Norte, a fin de continuar con la investigación". 🗷

Firman protocolo de tramitación electrónica con Tribunal Ambiental

ACTO. Facilitará comunicación con la Corte de Apelaciones y la Suprema.



LA FIRMA FUE REALIZADA POR AUTORIDADES DE LOS TRES TRIBUNALES.

l presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito; y los titulares de la Corte de Apelaciones de Valdivia, Samuel Muñoz; y del Tercer Tribunal Ambiental, Iván Hunter, firmaron un protocolo de cooperación para la utilización de medios electrónicos en la tramitación de causas.

El acuerdo permitirá una comunicación digital de las resoluciones judiciales entre el Tribunal Ambiental de Valdivia y los Tribunales Superiores de Justicia, encargados de la revisión de sus resoluciones.

Para ello, el Tribunal Ambiental de Valdivia se incorporará a los sistemas de comunicación digital dispuestos por el Poder Judicial, para remitir expedientes que deban necesitarse a la hora de analizar causas ambientales.

A partir de ello, el presidente de la Corte de Apelaciones

de Valdivia, Samuel Muñoz, explicó que "dentro de la ley de tramitación electrónica no están incluidos los tribunales especiales, como lo son los ambientales. Entonces, valoro este acuerdo, ya que facilitará la comunicación y entrega de documentos mediante el uso de medios digitales, lo que tendrá un impacto directo en la ciudadanía".

En tanto, la máxima autoridad del Tribunal Ambiental de Valdivia, Iván Hunter, destacó que "es un convenio sumamente importante. Comunicarnos electrónicamente con el Poder Judicial valida, por una parte, nuestro actual sistema de causas que es digital, pese a que la ley no nos obliga y además, brinda mayor rapidez en la tramitación de nuestras causas, que deben ser conocidas por los tribunales superiores".



REMATE JUDICIAL

VIERNES 11 DE OCTUBRE DEL 2019, A LAS 12 HORAS EN AVDA PEDRO MONTT 840 DE VALDIVIA

S. W. NISSAN NEW QASHQAI ADVANCE 2.0, 2017, HLXH.25-5 AUTOM. MAZDA 2 SPORT V 1.5, 2011, DFXC.54-K CTA NISSAN D21 D CAB 2.4, 1998, RZ.6206-1 CTA CHEVROLET CHEYENNE 5.0 E AT, 1995, LJ.6972-9 (*) MAQ. IND. EXCAVADORA HITACHI EX 200 LC5, 2001, US.4834-9 CAMAS 2 PLAZAS Y MUCHAS OTRAS ESPECIES.

EXHIBICIÓN: JUEVES 10, DE 10 A 12 Y DE 16 A 18 HORAS

(*) EXH EXCAVADORA: MARINO DE LOVERA 153, ARIDOS LAS ANIMAS

A LA VISTA, AL MEJOR POSTOR, PAGO CONTADO SOLO X TRANSF. O DEPOSITO
CTA CTE, COMISION LEGAL MAS IMP., GASTOS DE ALZAMIENTOS, TRANSFERENCIA,
PATENTES Y MULTAS DE TRANSITO DE CARGO DEL COMPRADOR.

ORDENES: 1º JDO CIVIL VALD, ROL E-1565-2019 "TANNER C/ GUIÑEZ"; 2º JDO CIVIL VALD, ROLES C-1192-2019 "TESORERIA C/ CARLOS HERRERA EIRL"; C-2942-2019 "TESORERIA C/ ARIDOS LAS ANIMAS LTDA"; E-878-2019 "FORUM C/ LOBOS".

GUIDO PROVOSTE ROUSSEL, M. P. 970, AV. PEDRO MONTT 840 FONOS 632295506 – 632222567 – 996422448 - VALDIVIA rematesprovoste@gmail.com - gprovoster@gmail.com



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID 1035685-9-LQ19

El **Centro de Formación Técnica Estatal** de la Región de Los Ríos para el desarrollo de Docencia en las distintas comunas de la Región realiza llamado para la Licitación Pública:

ADQUISICIÓN AULA TALLER MÓVIL

Más información: www.mercadopublico.cl www.cftdelosrios.cl

Consultas a: frain@cftdelosrios.cl - Tel: (64)2200990 Comercio #238, La Unión, Región de Los Ríos